



SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 07 DE ENERO DE 2022

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 09 horas con 58 minutos del día 22 de diciembre del año 2021, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **MVZ. Francisco Olguin García Presidente Constitucional 2021-2024** y con la presencia de **LA TOTALIDAD** de los miembros del H. Cabildo Municipal; se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN LA SESIÓN.
- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA LA SESIÓN ANTERIOR.
- INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.
- INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES.
- INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL SUICIDIO MUNICIPAL.
- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE ALCOHOLES.
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA.

Iniciando con el orden del día se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Séptima Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, MVZ Francisco Olguin García.

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior y se aprueba.

Esmeralda García M

CRISTAL IBARRA

En el tercer punto del orden del día se concede la palabra al Lic. Servando López Promotor de salud de la Jurisdicción Sanitaria II, ubicada en la ciudad de Matehuala, quien explica a los asistentes sobre la función de los Comités a través de los cuales pretenden que exista una relación entre el municipio y su Jurisdicción. A través de la coordinación con los Comités se puede realizar la certificación de escuelas y comunidades saludables, campañas antirrábicas, atención a las mujeres embarazadas. De igual forma menciona que el municipio quedará agregado a la Red de Municipios por la Salud.

A continuación se procede a realizar la propuesta de la integración de los tres comités, quedando conformados de la siguiente manera:

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Presidente: MVZ Francisco Olguin García

Secretario técnico: Dr. Edgar Eliseo Palacios Urías

Secretario: Alejandra Vanesa Torres Vázquez

Vocales:

Comunicación y Difusión: José Leobardo Pérez Zapata

Salubridad local: José Trinidad Aguilera Puente

Promoción de la salud: Ma. Esmeralda García Moreno

Pre. Enf. Enfermedades: Cristal Ibarra Rodríguez

Saneamiento básico: Yuridia Marisol Martínez Lucio

Comités Locales de Salud: Beverly Ibarra García

Otras instituciones: Rosendo García Gámez

Olguin

CRISTAL IBARRA

Palacios

[Signature]

Esmeralda García M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES

Presidente: MVZ Francisco Olguin García

Coordinador: Dr. Edgar Eliseo Palacios Urías

Secretario: Alejandra Vanesa Torres Vázquez

Vocales:

María Luisa Mónica Torres Rodríguez

Sandra Elena Coronado Leija

Rigoberto Martínez Torres

Martiza Mendoza Puente

Ma. Esmeralda García Moreno

José Trinidad Aguilera Puente

Cristal Ibarra Rodríguez

Yuridia Marisol Martínez Lucio

Beverly Ibarra García

Rosendo García Gámez

Olguin

CRISTAL IBARRA

Cristal

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL SUICIDIO MUNICIPAL

Conformado por la Presidenta del Sistema Municipal DIF, Sra. Imelda Puente Rodríguez.

Se somete a votación la aprobación de los Comités presentados, obteniendo 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos nulos. Por lo tanto la instalación de los comités MUNICIPAL DE SALUD, MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES Y COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL SUICIDIO MUNICIPAL, es **VOTADA Y APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.**

Imelda

Continuando con el orden del día, dentro del **punto sexto** se dio a conocer por voz del Síndico Municipal, el convenio de colaboración en materia de alcoholes enviado por el Gobierno del Estado, mismo que fue leído y analizado por los integrantes del Cabildo. Se somete a votación la aprobación de la firma del convenio, obteniendo 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos nulos. Por lo tanto la firma del convenio fue **VOTADA Y APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.**

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Esmeralda García M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Como séptimo punto del orden del día, en asuntos generales El Presidente Municipal Francisco Olguin García informa a los integrantes del Cabildo acerca del mobiliario que se adquirió recientemente el cual se encuentra conformado por mesas y sillas. También hace mención de un equipo de cómputo para la Coordinación de Desarrollo Social y una motocicleta que será asignada al Departamento de Agua Potable.

Así mismo informa que se está trabajando en proyectos de relevancia para la población del municipio y que de igual forma se planean actividades en los diversos departamentos, mismos que estarán siendo del conocimiento de todos conforme vayan presentándose.

CRISTAL BAERDA

En seguida, el Lic. José Leobardo Pérez Zapata, Síndico Municipal hace uso de la voz para presentar el Convenio para la Aplicación de Procesos de Evaluación de Control de Confianza a los elementos de Seguridad Pública Municipal, mismo que ya había sido mencionado en una reunión presencial que se llevó a cabo en la ciudad de San Luis Potosí en el mes de diciembre.

Se somete a votación la aprobación de la firma del convenio, obteniendo 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos nulos. Por lo tanto la firma del convenio fue **VOTADA Y APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.** -----

Esmeralda García M.

En el octavo y último punto del día el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 11 horas con 43 minutos del día 07 de enero del año 2022, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.



MVZ. Francisco Olguin García
Presidente Municipal

Ce



C. José Trinidad Aguilera Puente

Esmeralda García M.

C. Ma. Esmeralda García Moreno



C. Rosendo García Gámez



Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio



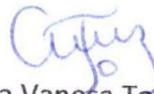
Lic. Beverly Ibarra García

CRISTAL IBARRA

C. Cristal Ibarra Rodríguez



Lic. José Leobardo Pérez Zapata
Síndico Municipal



LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez
Secretaria General del H. Ayuntamiento